

**MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN
MODALIDAD PÓSTER CIENTÍFICO EN EL CONGRESO**

Los investigadores, docentes, profesionales o estudiantes, nacionales e internacionales y público en general que deseen exponer avances o resultados de investigaciones de su autoría en el **4to. Congreso Internacional de Investigación, Innovación y Postgrado: “CIENCIA E INNOVACIÓN: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA GENERAR IMPACTO SOCIAL”**, podrán remitir los resúmenes de sus ponencias para la evaluación por parte del comité científico del evento, **hasta el 30 de JUNIO de 2023**, a través del enlace de registro disponible en la página web del congreso (inscripcion.umecit.edu.pa). La presentación de los trabajos se realizará **ÚNICAMENTE** en la modalidad **PÓSTER CIENTÍFICO**.

Para matricularse como PONENTE, se deben tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Previo al registro formal en el congreso, se debe enviar el resumen, siguiendo las **normas para la presentación de resúmenes**, a través del siguiente enlace: ponencias.umecit.edu.pa
2. Posterior a la evaluación correspondiente, el comité científico le emitirá, a través de su correo, una carta de aceptación como ponente en el evento, previa verificación del cumplimiento de las normas.
3. Con la carta de aceptación recibida desde el correo del congreso, el participante puede proceder a matricularse, a través del enlace de inscripción.
4. El participante puede además, enviar **EN UN LAPSO NO MAYOR A 15 DÍAS CONTÍNUOS** posterior a la aprobación de su ponencia, el extenso de su trabajo (**ver normas de presentación de trabajos en extenso**), los cuales serán publicados en una edición extraordinaria de nuestra revista científica arbitrada e indizada ORADORES (el envío se hace directamente a la página de la revista ORADORES <https://revistas.umecit.edu.pa/index.php/oradores>
5. Los pósters científicos se presentarán en el formato y estructura definidos por el comité científico y están disponibles en la página web del evento . Los detalles de la estructura están disponibles en las normas para presentación de póster científico.
6. Se podrá presentar un máximo de dos trabajos por persona como autor o coautor, en cuyo caso deberá pagar un adicional correspondiente a la segunda ponencia.

7. Es necesario que el comité científico avale el contenido y póster diseñado, **PREVIO A SU IMPRESIÓN**, siguiendo las instrucciones que se le darán cuando le sea aprobado el resumen.
8. La producción del póster será gestionada por el participante, siguiendo las normas definidas por el comité científico del congreso y cuya impresión debe realizarse a través de la empresa COLOR HOUSE PTY (Tlf +507 65965957). Los participantes deben identificarse como participantes del congreso para recibir las tarifas promocionales
9. Cada autor es responsable de hacer el contacto con la empresa definida por el comité organizador del congreso para la elaboración del póster, así como de entregarlo y presentarlo en la sede del evento (Hotel El Panamá, Lobby del Salón Gran Centenario) a partir del día miércoles 2 de agosto (desde las 3 pm hasta las 6 pm) y el día jueves 3 de agosto (Desde las 8 am hasta las 11 am)

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE POSTER CIENTÍFICO

1. **Las medidas del póster deben ser 33” (83,82 cms) x 80” (203 cms)**
2. El póster debe tener la siguiente estructura (dependiendo del tipo de trabajo a presentar):
 - Imagen del evento en la parte superior (Estará a cargo de la empresa de impresión en coordinación con UMECIT)

PONENCIAS QUE PRESENTAN RESULTADOS O AVANCES DE INVESTIGACIÓN

- Título (máx. 15 palabras)
- Nombre del autor (es)
- Institución
- Introducción: Problema de investigación y objetivos.
- Aspectos metodológicos.
- Resultados.
- Conclusiones.

PONENCIAS QUE PRESENTAN REVISIÓN Y ANÁLISIS TEÓRICO-REFLEXIVO DE UNA TEMÁTICA

- Título (máx. 15 palabras)
- Nombre del autor (es)
- Institución
- Introducción
- Contextualización del tema
- Importancia de la temática
- Aportes principales desde el análisis
- Conclusiones

3. El ponente debe estar presente durante el congreso en el momento de la evaluación del póster, según se defina en el programa. Solo serán emitidos certificados a los inscritos en el congreso.

Nota importante: Todos los trabajos deben ser enviados en formato de *.docx ó *.doc (*Microsoft Word*). No se aceptan, en absoluto, documentos en formato *.pdf, *.ppt, ni en formatos comprimidos (*.rar o *.zip). Los pósters serán elaborados por la empresa Color House. Debes comunicarte al siguiente enlace:

WhatsApp 

wa.me/message/S2C5UR5ZWIKPB1